

BASES LEGALES SORTEO:

Stage Entertainment S.L. – Expo Fnac

ORGANIZADOR: STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L, NIF B81711384, Dirección Fiscal en CALLE FERNANDO EL SANTO Nº 15 3º planta. MADRID (28010)

FINALIDAD: Publicitaria y favorecer la captación de clientes potenciales para Stage Entertainment España S.L., siendo la participación voluntaria y gratuita.

Las presentes condiciones para la participación en el Sorteo estarán accesibles en el Site web www.stage.es/noticias y en el formulario de participación al sorteo.

1.- Ámbito de aplicación. Requisitos para Participantes.

Ámbito de aplicación Nacional.

Los participantes deberán ser mayores de 16 años.

La promoción está dirigida a todos aquellos usuarios que acudieron a la exposición “El Rey León y su simbología” los días 28 y 29 de septiembre en la tienda Fnac de Callao, Madrid y participaron en el concurso de fotografía que estaba allí anunciado.

El sorteo del ganador será único y se celebrará la semana después de haber finalizado la exposición, siendo los participantes del sorteo las personas que hayan seguido las instrucciones.

Publicaremos los ganadores en las redes oficiales de <https://www.elreyleon.es/concursos/> bajo las condiciones establecidas en estas bases. No podrán participar en la promoción los empleados Stage Entertainment España (ni sus familiares por afinidad o consanguinidad, hasta segundo grado inclusive).

2.- Forma de Participación. Datos Personales.

Durante la exposición estará visible un stand con la imagen de Rafiki y las instrucciones de participación al lado. El participando deberá haber compartido su foto, tomada en el stand del concurso y utilizar el hashtag #SOYRAFIKI. No se contarán las imágenes de los participantes que tengan sus redes sociales privadas por no poder ser contabilizadas dichas imágenes.

El premio es un pack de merchandising de El Rey León y habrá dos ganadores.

El plazo que tendrá el ganador para reclamar el premio será de hasta 2(dos) días tras la comunicación del ganador en la web, redes sociales. Una vez llegado a la fecha máxima para reclamar el premio sin que el ganador lo haya realizado, el ganador perderá su derecho a éste y quedará a disposición de STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L.

Límite: una (1) participación por persona o por perfil social.

A los ganadores se les solicitará Nombre, Apellidos, Edad y la Dirección de Correo Electrónico. Estos datos son todos obligatorios y sin ellos no se podrá acceder al premio. El usuario deberá ser mayor de 16 años.

Los datos del participante ganador (nombre y apellidos), pueden ser comunicados mediante su difusión a través de los medios de comunicación que STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L. estime más convenientes.

La participación en el presente sorteo queda sujeta a sus bases legales, que pueden ser consultadas en la web de <https://www.elreyleon.es/concursos/> y en el formulario de participación.

Para el envío de otras comunicaciones relacionadas con STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L. será necesario el consentimiento expreso de los participantes, que será posible otorgar en el formulario de registro del presente concurso. Otorgar dicho consentimiento expreso implica tu autorización expresa e inequívoca al tratamiento de los datos para mantenerte informado (incluyendo comunicaciones por vía electrónica), de los musicales, las obras teatrales y audiovisuales y otros eventos producidos por STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L., así como también sobre las promociones y los productos o servicios relacionados con dichas producciones o derivados de la actividad de STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L. y su grupo.

Si deseas acceder a tus datos, rectificarlos, cancelarlos u oponerte a su tratamiento dirígete a la siguiente dirección: STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L. C/ Fernando el Santo, 15, 3ª, 28010 Madrid.

El hecho de participar en esta promoción implica la total aceptación de estas bases.

3.- Fechas de comienzo y terminación de la participación en el Sorteo

Solo se admitirán los datos de los participantes que sean recibidos durante el periodo que dure el evento.

En caso de que no hubiera Participantes, o los designados como ganadores (o suplentes en su caso) no cumplieran los requisitos establecidos en estas bases, STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L., puede declarar desierto el ganador.

El ganador será publicado en las redes sociales oficiales de STAGE ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L. entre 48h o una semana después de la celebración del sorteo. Se procederá posteriormente a confirmarlo mediante envío redes sociales, donde recibirán un comentario y/o mensaje privado explicativo sobre cómo proceder.

Stage Entertainment se reserva el derecho a ampliar el plazo de duración antes si así se considera conveniente para el éxito y beneficio de la presente Campaña. O bien de cancelar el sorteo, por las diversas causas que Stage estime oportunas. De tener lugar el supuesto aquí previsto, el Organizador lo comunicará oportunamente a través de las redes sociales oficiales y página web www.stage.es.

4.- Sorteo y Premio.

Habr  un ganador. Se extraer n 5 participantes del sorteo. Si los datos del primer registro son los correctos, nos pondremos en comunicaci n con  l. Si no fuera as , pasar mos al segundo seleccionado y as  sucesivamente.

Las condiciones de disfrute del premio son las siguientes:

El ganador asumir  cualquier gasto asociado y soportar n las cantidades que por imperativo legal fiscal debieran ingresarse o retenerse por los anteriores conceptos.

El ganador ser  informado a trav s de las redes sociales, as  como mediante la publicaci n de su nombre en las redes oficiales de STAGE ENTERTAINMENT ESPA A, S.L.

En el caso de que no fuera posible localizar al ganador en un plazo de dos (2) d as, o bien el premio fuera expresamente rechazado por cualquier causa, STAGE ENTERTAINMENT ESPA A, S.L. acudir  a los registros de reserva por orden de extracci n.

Para la entrega del premio al ganador, STAGE ENTERTAINMENT ESPA A, S.L. podr  requerirle que acredite su identidad por cualquier medio admitido en derecho.

5.- Aceptaci n de las bases y responsabilidad.

El mero hecho de participar en el sorteo implica la aceptaci n  ntegra de las presentes Bases y la cesi n de sus datos personales.

STAGE ENTERTAINMENT ESPA A S.L. se reserva el derecho de modificar las Bases del sorteo, parcial o totalmente en cualquier momento. Realizada cualquier modificaci n,  sta ser  debidamente puesta en conocimiento de los participantes en la p gina web www.stage.es

STAGE ENTERTAINMENT ESPA A S.L. se reserva el derecho de excluir de la participaci n en el Sorteo a todos aquellos participantes que, estime, est n incumpliendo cualquier condici n de participaci n incluida en las presentes Bases. La exclusi n de un participante, cualquiera que sea la causa, conlleva la p rdida de todos los derechos derivados de su condici n como tal.

STAGE ENTERTAINMENT ESPA A S.L. queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir alg n error en los datos facilitados en su caso por los propios Participantes que impidiera su identificaci n.

Asimismo, los ganadores eximen a STAGE ENTERTAINMENT ESPA A S.L. de la responsabilidad derivada de cualquier perjuicio que pudiera sufrir en el disfrute del premio objeto del presente Sorteo.